

Quito, 22 de Abril del 2008

46612

Señores Accionistas  
COMATER S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía COMATER S.A., y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamento y el Estatuto Social me permitido poner en conocimiento de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007, en los siguientes términos:

Se ha procedido a revisar los estados financieros del año 2007, los cuales como se puede apreciar no tienen movimiento alguno, a excepción de algunos gastos que se ha realizado, por lo que el resultado es negativo, viniendo a incrementar la pérdida.

Los egresos están sustentados con los respectivos comprobantes, debiendo resolver los señores accionistas con respecto a las pérdidas acumuladas y las del ejercicio, a fin de sanear la empresa.

Se debe actualizar los libros de actas, acciones y accionistas y expedientes de juntas.

La compañía ha venido cumpliendo con las obligaciones fiscales, y con las demás que la Ley determina.

Es todo cuanto puede informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Dr. Fabricio Cela Ortiz  
COMISARIO